



Informe Técnico de Avance

Nombre del Proyecto:

“Mejoramiento de las Competencias Laborales en Construcción y Logística para la Empleabilidad de las Familias IEF Y CHS en la Región de Tarapacá.”

Nombre Ejecutor del Proyecto:

Corporación para el Emprendimiento Social y Productivo – “CESPARP”.

Lugar de Ejecución:

Región de Tarapacá

Programa:

Servicios Sociales, línea Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría del Trabajo

Septiembre – 2015

ÍNDICE

Introducción	página 3
1. Descripción de los avances de cada etapa del proyecto	página 4
1.1 Etapa de difusión y convocatoria	página 4
1.2 Convocatoria y selección de beneficiarios(as)	página 6
1.3 Capacitación	página 9
1.4 Taller práctico	página 11
1.5 Intermediación laboral	página 11
1.6 Inserción laboral	página 12
1.7 Acompañamiento al beneficiario	página 12
2. Anexos	
2.1 Modificaciones al Proyecto	página 14
2.2 Tabla de Indicadores	página 14
2.3 Carta Gantt	página 17
2.4 Material gráfico de difusión	página 18
2.5 Situación de todos los beneficiarios del proyecto	página 19
2.6 Test de inserción al trabajo, 4 factores 16PF abreviado	página 20

INTRODUCCIÓN

El informe técnico de avance, es el documento que permite conocer con mayor exactitud el estado de progreso de las etapas e hitos que se han y están ejecutándose. Por lo anterior la información que se proporciona en el presente informe es clara, oportuna y precisa, además se detalla por cada etapa los recursos humanos y económicos utilizados para la buena ejecución del proyecto.

Las etapas que se informarán en el presente informe son:

- Difusión del proyecto
- Convocatoria
- Selección
- Capacitación de los/as beneficiarios/as
- Intermediación y acompañamiento

Las etapas antes mencionadas corresponden al proyecto denominado: "Mejoramiento de las Competencias Laborales en Construcción y Logística para la Empleabilidad de las Familias IEF Y CHS en la Región de Tarapacá", del Programa Servicios Sociales, Línea Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría del Trabajo, año 2015.

El período que contempla el informe de avance, es desde el 17 de Julio hasta el 17 de Septiembre del presente.

1. Descripción de los avances de cada etapa del proyecto:

1.1 Difusión y convocatoria:

- **Fecha de Inicio:** 17 de Julio de 2015
- **Fecha de término:** 04 de Septiembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Serrano 202 Oficina 3-D, Iquique
- **Responsable etapa:** Claudio Antonio Vargas Díaz
- **Cargo:** Coordinador Tarapacá
- **Teléfono de contacto:** 57-222 54 96
- **E-mail:** cvargas@cesparp.cl
- **Recursos operacionales utilizados:**
 - Comunicación y difusión
- **Recursos de administración utilizados:**
 - Coordinador del proyecto
 - Apoyo Psicosocial
 - Servicios Psicológicos
 - Apoyos Administrativos
 - Material de oficina
 - Impresión y fotocopias
 - Materiales y útiles de aseo
 - Arriendo de infraestructura
 - Servicios básicos
 - Servicios de encomienda y correo

Durante el desarrollo de esta etapa se logró promocionar y difundir los alcances del proyecto; lo anterior se logró por medio de la creación de una mesa multisectorial de entidades públicas y privadas vinculadas con el mundo social, lo anterior ha logrado crear una permanente red Social de Tarapacá que incluye a la Corporación CESPARG, quienes mediante la participación de mesas de trabajo proporcionaron las bases de datos de las personas pertenecientes a los subsistemas Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar. Además, cada institución generó instancias para difundir y convocar a los potenciales beneficiarios/as.

De esta manera, el proyecto contempló dentro de las acciones y material de difusión lo siguientes elementos de difusión:

Sitio Web de la Corporación CESPARG, www.cesparp.cl. A través de este medio virtual se entrega información desde el mes de Julio del presente año; en la cual se encuentran los requisitos, plazos, medios de contacto y horarios de atención. Además se encuentra el enlace para conocer el convenio de transferencia y ejecución del proyecto.

Dípticos informativos, Elemento de difusión física que fue elaborado bajo la aprobación de ProEmpleo, la cantidad impresa correspondió a 1.000 elementos

gráficos que fueron confeccionados y diseñados de forma clara, informativas y fácil de entender para el público objetivo; estos dípticos indicaban información general y resultados esperados por el proyecto. Además se ejecutó un sistema eficiente de difusión directa en puntos informativos, como fueron en las oficinas de la Municipalidad de Alto Hospicio e Iquique, Liceo Bicentenario Santa María, Hospital de Iquique, FOSIS y ZOFRI, donde los potenciales beneficiarios-as se informaron a través de los dípticos del proyecto. De esta manera las personas conocieron los requisitos, plazos y donde comunicarse como postular en forma directa.

El propósito de la etapa de difusión y convocatoria fue reunir la mayor cantidad de potenciales beneficiarios/as para el proyecto, a través de la participación activa de los principales actores vinculados al mundo social de la Región de Tarapacá. De esta manera, el equipo de la Corporación CESPARG, diseñó un plan de coordinación de redes, destinado a instalar el proyecto en la Región, lo anterior se logró por medio de mesas de trabajo multisectoriales con las distintas entidades públicas de la red de protección social de la Región de Tarapacá y de las comunas de Iquique y Alto Hospicio.

Para lograr el proceso de difusión y convocatoria exitosa, se realizó las gestiones de contacto para realizar una reunión con el encargado del programa Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario de la Subsecretaría de Desarrollo Social; mediante reunión de trabajo, realizada el día 03 de Agosto de 2015, se logra obtener listado de familias pertenecientes a los subsistemas Chile Solidario o Ingreso Ético Familiar. La información obtenida fue oportuna, clara y precisa, ya que las personas registradas contaban con RUT, dirección y teléfonos de contactos que en su mayoría estaba actualizada.

Luego se coordinó reuniones con las profesionales (apoyo laboral) de la oficina del Programa Seguridad y Oportunidades, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Iquique y Alto Hospicio, la reunión se realizó el día 07 de Agosto de 2015 y una segunda reunión de avance el 27 de Agosto. La participación activa de los apoyos laborales y familiares de ambas comunas, generó catastros importantes de personas que cumplían con los requisitos de acceso del proyecto.

Adicional a lo anterior, existió una demanda espontánea de personas que se acercaron hasta la oficina de la Corporación CESPARG, a través de los elementos de difusión que fueron puestos a disposición e implementados en el proyecto, es fueron el sitio Web institucional y dípticos informativos del proyecto.

Paralelamente al proceso de difusión, se realizó el proceso de convocatoria. El cual se efectuó a través de llamados telefónicos y visitas domiciliarias a los posibles beneficiarios del proyecto para que se acercaran a la oficina de la Corporación e iniciaran la etapa de pre-selección.

La etapa fue cumplida satisfactoriamente, por cuanto se logra cumplir lo presupuestado, esto es el 100%.

1.2 Convocatoria y selección de beneficiarios(as):

- **Fecha de Inicio:** 24 de Julio de 2015
- **Fecha de término:** 04 de Septiembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Serrano 202 Oficina 3-D, Iquique
- **Responsable etapa:** Claudio Antonio Vargas Díaz
- **Cargo:** Coordinador Tarapacá
- **Teléfono de contacto:** 57-222 54 96
- **E-mail:** cvargas@cesparp.cl
- **Recursos operacionales utilizados:**
 - Comunicación y difusión
- **Recursos de administración utilizados:**
 - Coordinador del proyecto
 - Apoyo Psicosocial
 - Servicios Psicológicos
 - Apoyos Administrativos
 - Material de oficina
 - Impresión y fotocopias
 - Materiales y útiles de aseo
 - Arriendo de infraestructura
 - Servicios básicos
 - Servicios de encomienda y correo

El objetivo de esta etapa fue alcanzar un total de 85 beneficiarios(as) seleccionados para el comienzo de los cursos de capacitación en oficio.

Resultados de la Etapa	Nº Total
Personas inscritas durante la convocatoria	200
Personas pre-seleccionadas según requisitos	114
Postulantes evaluados (entrevistas, psicolaboral, etc.)	114
Personas seleccionadas	85
Lista de espera	20
Personas seleccionadas que decidieron no tomar el curso	6
No seleccionadas	3

Proceso de Convocatoria de beneficiarios/as:

Se utilizó la información recibida desde los apoyos laborales y familiares de Alto Hospicio e Iquique.

En primer lugar se verificó que los posibles beneficiarios no hubiesen participado en cursos dictados por el Programa Servicios Sociales. Una vez hecho este filtrado se

procedió a contactar a los posibles beneficiarios. Este paso se llevó a cabo por dos vías:

Llamadas telefónicas directas a los posibles beneficiarios, siguiendo un protocolo establecido para estos efectos, con el objeto de informar cabalmente de los requisitos que debían cumplir en calidad de postulantes de los dos cursos de capacitación ofrecidos. Luego se los informaba de los beneficios y alcances del proyecto "Mejoramiento de las Competencias Laborales en Construcción y Logística para la Empleabilidad de las Familias IEF y CHS en la región de Tarapacá". A continuación se les invitaba a las oficinas de la Corporación agendando un día y hora de atención para dar comienzo al proceso de postulación y posterior selección. Por medio de esta vía fue posible contactar a la mayoría de los posibles beneficiarios.

Las visitas domiciliarias se realizaron siguiendo el mismo protocolo de información al posible beneficiario y se utilizó principalmente para los casos en que los posibles beneficiarios interrumpieron su proceso de postulación.

El proceso de selección de los posibles beneficiarios contactados se dió a lugar en las oficinas de la Corporación. Allí se estableció el contacto directo con la persona informando nuevamente sobre:

- Características y objetivos del proyecto.
- Quién financia el proyecto
- Quién ejecuta el proyecto
- Requisitos necesarios para ser beneficiario del Proyecto.

Etapas de Selección de los posibles beneficiarios:

Esta etapa se inicia con la aplicación de los instrumentos psicológicos indicados en el proyecto.

Aplicación de los instrumentos de evaluación psicológica:

Test de inserción al trabajo, 4 factores 16PF abreviado: Los factores considerados fueron:

- Trabajo en equipo.
- Sigue instrucciones
- Impulsividad/agresión
- Estabilidad emocional y/o laboral

Cada factor considera 10 reactivos, haciendo un total de 40. Su aplicación significó un tiempo de 30 a 60 minutos aproximadamente.

Entrevista psicológica y Test Persona bajo la lluvia: Se estimó adecuado aplicar estos dos instrumentos en conjunto, dado que los posibles beneficiarios en su mayoría pertenecen a la comuna de Alto Hospicio, son mujeres con niños pequeños y con pocos recursos económicos, factores que les dificultaban su desplazamiento a las oficinas de la Corporación.

Test de Zulliger: Se dejó como la última instancia de evaluación una vez que habían sido seleccionadas por los tres instrumentos anteriores.

El Test de Zulliger y Persona bajo la lluvia, son test proyectivos que miden la personalidad del sujeto y cómo la persona hace frente a los problemas; el afrontamiento al estrés y su reacción a este estímulo. Mientras que en la entrevista personal, se pueden rescatar las expectativas, su proyección y estabilidad en el tiempo y el interés en el curso.

Al finalizar cada entrevista se le entrega un informativo que refiere los documentos que deben presentar en caso de quedar seleccionados.

Una vez finalizada la etapa de evaluación se procedió a informar a los beneficiados que estaban seleccionados en los cursos respectivos y que debían presentar la documentación pertinente a cada curso.

- Certificado vigente al momento de ingresar al programa emitido por el Municipio respectivo o SEREMI de Desarrollo Social y FOSIS, que acredite la pertenencia del beneficiario a los subsistemas de Chile Solidario o a Seguridades y Oportunidades (IEF).
- Certificado que emite OMIL, Bolsa Nacional de Empleo o AFC (en caso de seguro de cesantía), que acredite que el beneficiario se encuentra en calidad de cesante, desocupado o buscando trabajo por primera vez al momento de ingresar y durante la ejecución del programa a excepción de los beneficiarios del programa Inversión en la Comunidad, siempre y cuando el proyecto adjudicado signifique el egreso del mencionado programa.
- No encontrarse cursando una carrera técnica o profesional, mas no nivelando sus estudios. Se acreditó mediante declaración simple.
- Ser mayor de 18 años de edad. (Carnet de identidad vigente al momento de ingresar).
- No haber egresado, en un plazo de 5 años, del Programa Servicios Sociales, en cualquiera de sus líneas, ni participar simultáneamente de otros programas de empleo administrados por la Subsecretaría del Trabajo, a excepción del programa Inversión en la Comunidad.

Adicionalmente se requirió para los beneficiarios seleccionados para el curso Servicio de Seguridad Privada para Empresas que presentaran:

- Certificado de estudios acreditando que tenían cursado 8^a año de enseñanza básica.
- Certificado de Antecedentes Penales para fines especiales.
- Certificado Médico para trabajar como Guardia de Seguridad.

1.3 Capacitación:

- **Fecha de Inicio:** 07 de Septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 20 de Noviembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Zegers N° 818, ciudad de Iquique
- **Responsable etapa:** Claudio Antonio Vargas Díaz
- **Cargo:** Coordinador Tarapacá
- **Teléfono de contacto:** 57-222 54 96
- **E-mail:** cvargas@cesparp.cl
- **Recursos operacionales utilizados:**
 - Aporte colación y movilización
 - Servicio de cuidado infantil
 - Seguros de beneficiarios/as
 - Comunicación y difusión
- **Recursos de administración utilizados:**
 - Coordinador del proyecto
 - Apoyo Psicosocial
 - Servicios Psicológicos
 - Apoyos Administrativos
 - Material de oficina
 - Impresión y fotocopias
 - Materiales y útiles de aseo
 - Arriendo de infraestructura
 - Servicios básicos
 - Servicios de encomienda y correo

Esta etapa tiene como propósito, capacitar en oficio a 85 beneficiarios/as, desde habilidades sociales (habilidades blandas); que tienen que ver con el desarrollo personal y aptitudes sociales, de trabajo en equipo, flexibilidad y adaptabilidad frente a un determinado trabajo, leyes laborales, entre otras y las de teoría propiamente tal, formado a un trabajador integral.

Una vez seleccionados a los 85 beneficiarios/as del proyecto; se procedió a dividirlos en tres cursos:

- Curso Administración de Bodega 1 (30 beneficiarios/as).
- Curso Administración de Bodega 2 (30 beneficiarios/as).
- Curso Guardia de Seguridad (25 beneficiarios/as).

Los nombres de los cursos quedaron en forma abreviada, debido a una estrategia de crear un reconocimiento más rápido de quienes componen un grupo curso y puedan interactuar creando vínculos entre ellos/as de compañerismo y sentido de pertenencia al proyecto.

Renuncias o deserciones efectuadas dentro del período: Dentro de este período no se registraron deserciones. No fue necesaria la nivelación de contenidos.

Cuidado infantil: Es proporcionado por la Corporación para las y los beneficiarios/as que no tengan con quien dejar a sus hijos/as al momento que ellos se estén en el curso de capacitación y/o en el Taller Práctico. La metodología para determinar dicha necesidad, fue al momento de la convocatoria y selección de los beneficiarios/as, lugar donde se les informó del beneficio y si tenían la necesidad de ocuparlo. Posteriormente, se determinó la cantidad de niños/as y sus edades. Luego, se coordinó con las 2 profesionales encargadas del cuidado infantil, para que determinaran los logros y metas de acuerdo a los niveles. El día y horario determinado para el servicio, es el mismo del curso de capacitación, esto es, de lunes a viernes de 18:00 a 22:00 horas, en dependencias del Liceo Bicentenario Santa María, ubicado en calle Zegers N° 818. Se debe señalar, que para los 3 cursos se encuentra el cuidado infantil, beneficio que se está utilizando, con la contratación de parte de la Corporación CESPAP de dos Técnico en Párvulos. En anexos, se adjunta listado de niños/as y plan de actividades.

El primer día de clases, se les dio la bienvenida a todos los beneficiarios/as; se informó nuevamente y en forma grupal sobre los beneficios del proyecto: bonos incentivos; cuidado infantil y seguro de accidentabilidad.

Se debe señalar, que el equipo de la Corporación ha estado presente desde el primer día de los cursos de capacitación, presencia fundamental que sirve de acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios/as; la posibilidad de ver en terreno las dificultades que surgiesen; tomar razón de las inquietudes en los beneficiarios/as; levantar Información e inquietudes de los relatores de los diferentes cursos (quienes están en permanente contacto con los beneficiarios/as) y que puedan aportar al mejoramiento del rendimiento de éstos, entre otras.

Adicional a lo anterior, es relevante mencionar que la OTEC SECAM ha dispuesto los materiales de apoyo físicos adecuados, infraestructura segura y relatores de calidad para el buen desarrollo del presente proyecto, además ha participado de reuniones periódicas con la Corporación con el propósito de conocer avances de las capacitaciones.

La presente etapa contempla desde el 07 de Septiembre hasta el 17 de Septiembre de 2015. Por lo tanto, se lleva un 16% de la etapa de capacitación. El porcentaje de asistencia es de un 82% y hasta el momento no existen evaluaciones.

Finalmente es relevante mencionar que la Corporación CESPAP, realizará un seguimiento riguroso al OTEC Secam, respecto a los aspectos de entrega de conocimiento con el objetivo de que los beneficiarios/as obtengan los conocimientos, habilidades, destrezas necesarias para lograr un desempeño adecuado a las demandas del mundo laboral, además la Corporación vela por que al beneficiario/a se le entregue todos los contenidos del oficio, materiales, entre otros. Las

actividades de retroalimentación son mediante reuniones periódicas con el Director del Organismo Técnico de Capacitación.

1.4 Taller práctico:

- **Fecha de Inicio:** 23 de Noviembre de 2015
- **Fecha de término:** 04 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Zegers N° 818, ciudad de Iquique
- **Responsable etapa:** Claudio Antonio Vargas Díaz
- **Cargo:** Coordinador Tarapacá
- **Teléfono de contacto:** 57-222 54 96
- **E-mail:** cvargas@cesparp.cl
- **Recursos operacionales utilizados:** Aun no inicia la etapa.
- **Recursos de administración utilizados:** Aun no inicia la etapa.

El proyecto contempla la modalidad de Taller Práctico, cuyo propósito es simular de manera real las actividades, acciones o trabajos que realizarán los y las beneficiarios(as) en las distintas empresas que les corresponda ejercer su labor. La duración de esta etapa será de 40 horas (4 horas diarias), equivalente a 2 semanas, contadas desde la finalización del curso de capacitación.

1.5 Intermediación laboral:

- **Fecha de Inicio:** 07 de Septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 31 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Serrano 202 Oficina 3-D, Iquique
- **Responsable etapa:** Claudio Antonio Vargas Díaz
- **Cargo:** Coordinador Tarapacá
- **Teléfono de contacto:** 57-222 54 96
- **E-mail:** cvargas@cesparp.cl
- **Recursos operacionales utilizados:**
 - Aporte colación y movilización
 - Servicio de cuidado infantil
 - Seguros de beneficiarios/as
 - Comunicación y difusión
- **Recursos de administración utilizados:**
 - Coordinador del proyecto
 - Apoyo Psicosocial
 - Servicios Psicológicos
 - Apoyos Administrativos
 - Material de oficina
 - Impresión y fotocopias
 - Materiales y útiles de aseo
 - Arriendo de infraestructura
 - Servicios básicos

- Servicios de encomienda y correo

Actualmente se está realizando al 17 de Septiembre de 2015, un proceso de actualización del catastro de empresas disponibles a visitar para gestionar colocaciones laborales, adicional a la empresa que comprometió cupos laborales para el presente proyecto. Por lo anterior se proyecta contar al 17 de Octubre de 2015 con las primeras 10 actas de reunión con empresas regionales, que comprometan a través de un convenio cupos laborales para los beneficiarios/as que actualmente se encuentran en proceso de capacitación en cada oficio.

CESPARP, cuenta con contactos previos y 45 cupos para la inserción laboral, de la empresa Servicio Integral Empresarial del Norte Ltda. Además la Corporación realizará un seguimiento continuo de cada etapa y proceso necesario para cumplir con éxito la intermediación del presente Proyecto.

Plan de contingencia

El Plan de contingencia, consiste en contar con procedimientos y estrategias para insertar a los beneficiarios/as que en la primera entrevista laboral no queden seleccionados, a través de un análisis del porqué del rechazo de la empresa (entrevista del coordinador de CESPARG con la empresa que rechazo al beneficiario/a) y poder hacer un acompañamiento y mejoramiento de las habilidades socio-laborales de la persona rechazada y conseguirle una segunda e incluso una tercera entrevista laboral, en la cual sea aceptada la persona.

1.6 Inserción laboral:

- **Fecha de Inicio:** 05 de Diciembre de 2015
- **Fecha de término:** 31 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Serrano 202 Oficina 3-D, Iquique
- **Responsable etapa:** Claudio Antonio Vargas Díaz
- **Cargo:** Coordinador Tarapacá
- **Teléfono de contacto:** 57-222 54 96
- **E-mail:** cvargas@cesparp.cl
- **Recursos operacionales utilizados:** Aun no inicia la etapa.
- **Recursos de administración utilizados:** Aun no inicia la etapa.

Etapa sin ejecución a la fecha.

1.7 Acompañamiento al beneficiario:

- **Fecha de Inicio:** 07 de Septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 31 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Serrano 202 Oficina 3-D, Iquique
- **Responsable etapa:** Claudio Antonio Vargas Díaz
- **Cargo:** Coordinador Tarapacá

- **Teléfono de contacto:** 57-222 54 96
- **E-mail:** cvargas@cesparp.cl
- **Recursos operacionales utilizados:**
 - Aporte colación y movilización
 - Servicio de cuidado infantil
 - Seguros de beneficiarios/as
 - Comunicación y difusión
- **Recursos de administración utilizados:**
 - Coordinador del proyecto
 - Apoyo Psicosocial
 - Servicios Psicológicos
 - Apoyos Administrativos
 - Material de oficina
 - Impresión y fotocopias
 - Materiales y útiles de aseo
 - Arriendo de infraestructura
 - Servicios básicos
 - Servicios de encomienda y correo

Durante las primeras dos semanas de clases se ha realizado un acompañamiento a través del contacto diario del equipo técnico psicosocial en las mismas dependencias de clases y en la oficina de la Corporación CESPAP Tarapacá, con todos los beneficiarios/as que han requerido en forma física (casos de intervención individual) o telefónicamente un apoyo durante el proceso de capacitación, donde a través de la lista de asistencia de la OTEC se corrobora la inasistencia de los beneficiarios/as a las clases, en caso de indicar que su inasistencia ha sido generada por una situación psicosocial, se apoya al beneficiario/a y se le incentiva a continuar en el proyecto.

A través de la dupla Psico-social, compuesto por la socióloga y apoyada por la psicóloga de la Corporación CESPAP en la Región de Tarapacá se genera de forma permanente un fortalecimiento de las capacidades individuales y grupales de los beneficiarios/as, esto es, desde que el beneficiario/a ingresó al proyecto hasta cuando el beneficiario/a sea insertado en un puesto de trabajo dependiente y hasta la finalización del proyecto. La dupla tendrá énfasis en la intervención directa basada en una metodología colaborativa - participativa.

Por último se establece que en cada etapa del proyecto que aún no se está ejecutando se ha establecido realizar al menos una charla informativa y motivacional con el propósito incentivar y evitar la deserción de los beneficiarios/as al proyecto (psicóloga y socióloga); además de las entrevistas personales, visitas al domicilio, llamadas telefónicas a cada beneficiario/a cada vez que se detecte alguna problemática social/familiar, con el objetivo de que cada persona del proyecto, logre exitosamente egresar del programa e incorporarse al mundo laboral.

2. Anexos:

2.1 Modificaciones al Proyecto

Los principales cambios en el proyecto han correspondido al tema de la Carta Gantt para cumplir con los plazos del programa, debido al retraso de la firma de convenio del proyecto. El segundo cambio correspondió a la reasignación presupuestaria en el sub-ítem Servicio de Recursos Humano, en el cual se eliminó el cargo Supervisor Asistencia Técnica y el saldo se traspasó al ítem Apoyo Administrativo, dicho cambio no afectó el monto total del presupuesto. El tercer cambio fue el de reasignar los cupos dentro de los mismos cursos existentes, debido que el Oficio Servicio de Seguridad Privada para Empresas (60 cupos) exigía condiciones adicionales para obtener la Certificación de OS-10 de Carabinero de Chile y los beneficiarios/as del presente proyecto no cumplían en su mayoría estas condiciones, quedando finalmente el Oficio Administrador de Bodega con 60 cupos y Servicio de Seguridad Privada para Empresas con 25 cupos. Finalmente el cuarto cambio fue el adelantar una hora las clases, (19:00 a 23:00 Hrs.) quedando el nuevo horario de 18:00 a 22:00 Hrs., debido que el sistema de transporte a Alto Hospicio e Iquique se dificultaba para realizar el retorno a los hogares de los beneficiarios/as y sus hijos/as.

2.2 Tabla de Indicadores

Etapa	Nombre del Indicador	Meta descriptiva con % de acuerdo a propuesta	Indicadores Fórmula de Cálculo	Medios de verificación en correlación a indicadores	Avance a la fecha (N° o % según corresponda)
Convocatoria y selección	Actividades de convocatoria	2 actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios.	N° de actividades de convocatoria realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Actas de reunión y/o asistencia. ✚ Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ 2 Actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios/as.
	Beneficiarios seleccionados	100% de beneficiarios seleccionados según cobertura adjudicada.	(N° de seleccionados que cumplen requisitos / N° de beneficiarios según cobertura) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ficha de inscripción. ✚ Resumen listado de seleccionados. ✚ Lista de espera. ✚ Carpeta individual del beneficiario(<ul style="list-style-type: none"> ✚ 100% de beneficiarios/as seleccionados según cobertura adjudicada.

				a) con antecedentes que acreditan cumplimiento de requisitos.	
Difusión	Plan de difusión	100% de las actividades propuestas en el plan de difusión, son realizadas.	(N° de actividades realizadas / N° de actividades propuestas) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ 100% de las actividades propuestas en el Plan de Difusión fueron realizadas.
Capacitación	Término de Capacitación	> = 80% de los usuarios aprueba la etapa de capacitación.	(N° de personas certificadas / N° beneficiarios adjudicados) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Certificado emitido por OTEC que señale calificación y % de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aún en proceso.
	Horas de Capacitación	Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan de capacitación de cada oficio propuesto.	(N° de horas impartidas / N° de horas programadas) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Libro de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Actualmente al 17 de Septiembre de 2015 se ha realizado un 16% del total de horas de capacitación.
Práctica Laboral	Beneficiarios en práctica laboral	> = 80% de los egresados de la capacitación realiza práctica laboral.	(N° de beneficiarios que realizan práctica laborales / N° beneficiarios egresados de capacitación) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Convenios de práctica firmados. ✚ Evaluación final o Certificado de egreso de práctica laboral firmado por empleador. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aun no se realiza esta etapa del proyecto.
Intermediación	Empresas contactadas	30 empresas contactadas en los rubros de acuerdo al	N° de empresas contactadas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Cartas de compromiso. ✚ Actas de 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se está realizando una actualización

		oficio capacitado.		<p>Reuniones. Registro de contactos (Base de datos de las empresas contactadas).</p>	n del catastro de las empresas a visitar, para el proceso de intermediación.
	Beneficiarios intermediados	100% de los egresados de la capacitación son intermediados laboralmente.	(N° de beneficiarios intermediados / N° de beneficiarios egresados de la capacitación) x 100	<p>Plan de intermediación (gestiones y resultados) firmado por beneficiario y ejecutor.</p>	Esta etapa aún no inicia, debido que aún se realiza el proceso de capacitación a los beneficiarios/as.
Inserción Laboral	Beneficiarios insertos	> = 51% de los beneficiarios son insertos laboralmente.	(N° de personas insertas laboralmente / N° de cupos adjudicados) x 100	<p>Copia Contratos de trabajo y anexos correspondientes.</p>	Esta etapa aún no inicia, debido que aún se realiza el proceso de capacitación a los beneficiarios/as.
Acompañamiento	Acompañamiento	100% de los beneficiarios contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del proyecto.	(N° de usuarios con acompañamiento individual-grupal / N° de beneficiarios adjudicados)	<p>Bitácora o registro(s) de actividades individuales y grupales.</p>	Este proceso aún está en curso, se ha realizado actividades con el 100% de los beneficiarios/as.



2.4. Material gráfico de difusión aprobado durante el período informado

Si usted cumple con todos los requisitos señalados, acérquese a nuestra oficina de Lunes a Viernes.

Horario de atención al público:
Mañana 09:00 a 14:00 horas.
Tarde 16:00 a 19:00 horas.

Plazo de inscripción:
Desde el 07 al 21 de Agosto del 2015

Fono Consultas: 057-2225496

E-Mail: cvargas@cesparp.cl

 Serrano 202 Oficina 3-D - Iquique
057-2225496
cvargas@cesparp.cl
www.cesparp.cl

SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES
Sistema Intersectorial de Protección Social

PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES 2015
LÍNEA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

PROYECTO
MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES EN CONSTRUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA EMPLEABILIDAD DE LAS FAMILIAS IEF Y CHS EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ.

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EMPRESAS
ADMINISTRADOR DE BODEGA

¿En qué consiste el Proyecto?

En realizar un proceso integral que permita inserción laboral, mediante la capacitación en uno de los oficios que se indican a continuación.

- Servicio de Seguridad Privada para Empresas.
- Administrador de Bodega.

Para las personas que pertenezcan a los subsistemas Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario de la Comuna de Iquique y Alto Hospicio, con el fin de ser insertados en un puesto de trabajo permanente y dependiente.

¿Quién ejecutará el Proyecto?

El proyecto lo ejecutará la Corporación de Emprendimiento Social y Productivo (CESPARP), quienes con un equipo de profesionales especializados en proyectos sociales, estarán brindando apoyo y orientación permanente, para que las personas beneficiadas del proyecto, tengan mayores posibilidades de acceder al mercado laboral.

¿Quién financia el proyecto?

El proyecto es financiado por el Gobierno de Chile, mediante el Fondo Concursable Para Proyectos del Programa Servicios Sociales, Línea Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría del Trabajo.

Requisitos que debe cumplir los beneficiarios del Proyecto:

- Cesante, desempleado o buscando trabajo por primera vez.
- Personas mayores de 18 años.
- Pertener a uno de los Subsistemas de Protección Social: Ingreso Ético Familiar o Chile Solidario.
- No haber egresado dentro de los últimos 5 años del Programa Servicios Sociales y no participar simultáneamente de otro programa de empleo gubernamental.
- No podrán postular, las personas que estén cursando una carrera técnica o profesional.



2.5 Tabla estado de beneficiarios/as

2.6 Test de inserción al trabajo, 4 factores 16PF abreviado

Los factores considerados fueron:

- Trabajo en equipo.
- Sigue instrucciones
- Impulsividad/agresión
- Estabilidad emocional y/o laboral

Cada factor considera 10 reactivos, haciendo un total de 40. Su aplicación significó un tiempo de 30 a 60 minutos aproximadamente.

Factor 1: trabajo en equipo, compuesta por 10 preguntas (1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, 33, 37) mide a la persona en su capacidad de afianzar equipos, con capacidad de socializar y de formar alianzas para lograr metas en conjunto.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
NO TRABAJA EN EQUIPO											TRABAJA EN EQUIPO

A mayor puntaje mejor evaluación.

Factor 2: sigue instrucciones, compuesta por 10 preguntas (2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, 34, 38). Esta escala ofrece información del superyó de la persona evaluada, es por ello que se la denomina "atención a las normas". Contrapone los conceptos de superyó débil (polo negativo), típico en individuos reacios a aceptar las normas morales del grupo y de fuerza del superyó (polo positivo), presente en los individuos rectos y moralmente íntegros.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
NO SIGUE INSTRUCCIONES											SIGUE INSTRUCCIONES

A mayor puntaje mejor evaluación.

Factor 3: impulsividad/agresividad, compuesta por 10 preguntas (3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31, 35, 39). Evalúa el nivel de ansiedad de un individuo. Las puntuaciones más bajas las obtienen las personas tensas, irritables y sobreexcitadas, mientras que las más altas son típicas de personas tranquilas, relajadas y serenas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
IMPULSIVO/AGRESIVO											NO IMPULSIVO/NO AGRESIVO

A mayor puntaje mejor evaluación.

Factor 3: impulsividad/agresividad, compuesta por 10 preguntas (3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31, 35, 39). Evalúa el nivel de ansiedad de un individuo. Las puntuaciones más bajas las obtienen las personas tensas, irritables y sobreexcitadas, mientras que las más altas son típicas de personas tranquilas, relajadas y serenas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
IMPULSIVO/AGRESIVO											NO IMPULSIVO/ NO AGRESIVO

A mayor puntaje mejor evaluación.

Factor 4: Estabilidad emocional y laboral, compuesta por 10 preguntas (4, 8, 12, 16, 20, 20, 24, 28, 32, 36, 40) La estabilidad hace referencia a la capacidad de adaptación de las personas a las demandas del entorno, problemas cotidianos y sus retos. En su polo alto se sitúan aquellas personas emocionalmente estables, maduras y tranquilas; en el polo bajo se encuentran las afectables por sentimientos y que se perturban con facilidad.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
NO ESTABLE EMOCIONAL Y LABORAL											ESTABLE EMOCIONAL Y LABORAL

A mayor puntaje mejor evaluación.